



# Llegó a Ginebra la Delegación Alemana a la Liga El Lic. Alvarado Quirós candidato a árbitro de la Comisión Mexicana de Reclamos

## Ante los últimos cables

Honores póstumos.—Siempre la guerra Dempsey-Turney

25,000 personas desfilaron tras el cortejo de Rodolfo Valentino. Cabría preguntar si igual número de ciudadanos acompañaría a su última morada, por ejemplo, a Edison.

Quizás nuestro pesimismo al juzgar la idiosincrasia de aquel gran pueblo joven, nos lleve a dar una contestación negativa a la anterior pregunta.

Pero es preciso lamentar que tal cosa pueda ocurrir. Valentino sin Edison, es posible que jamás hubiese dejado de ser un humilde quidam, sin relieves, sin esas extraordinarias honras póstumas...

Los alcances del cinematógrafo, procurados y conseguidos por Edison, hicieron de Valentino un millonario, un mimado de las niñas neuróticas, una celebridad mundial...

Ma, puede estar Edison seguro de que, si a su entierro no concurren 25,000 vecinos de Cincelandia, en cambio su nombre será recordado por cientos de millones de hombres de todos los pueblos y de todas las razas, durante miles de años.

En cambio Valentino, dentro de un par de años, cuando sus últimas películas hayan pasado una vez ante cada espectador, ya que la segunda sería insostenible, habrá dejado de ser el ídolo de las chicas nerviosas, y antes de un lustro nada quedará de su memoria.

Y es que tras la muerte sólo perduran los valores positivos.

Se pide en Alemania un monumento nacional en honor a los muertos de la guerra. Bien que se tributen tales honores a aquellos que sucumbieron, víctimas inocentes de la humana barbarie, de la guerra cruel e inhumana. Pero mejor hubiera sido no tener que levantar tales monumentos; que aquellos cuya sangre corrió a torrentes en los campos de batalla, estuviesen cuidando de los suyos y laborando por el engrandecimiento de su patria y de la humanidad.

Y cabe el peligro que al glorificar por medio del monumento la memoria de los mártires de la guerra, se glorifique la guerra misma. ¡Horror!

Menos mal que, al mismo tiempo, se nos comunica la aceptación de Alemania en la Liga de Naciones.

Sin que esa sociedad de la post-guerra nos merezca entera confianza, por razones que no viene al caso enumerar, es lo cierto que en esa aceptación vemos un deseo, real o aparente, de paz, de arbitramento de humanidad...

El Lic. Alvarado Quirós candidato a árbitro de la Comisión de Reclamos de México

México, 9.—Los candidatos posibles para el nombramiento de árbitro de la Comisión de Reclamos de los Estados Unidos a México, son Manuel Bejarano, Presidente de la Corte Suprema Argentina, Alejandro Alvarado Quirós, abogado prominente de Costa Rica, y Teófilo Ferrer, jurista cubano. Mañana se sabrá definitivamente quien será designado.

No es cierto que las tropas españolas se preparen para abandonar Marruecos

París, 9.—El corresponsal de La Journal en San Sebastián dice que el Ministro Ynguas ha protestado enérgicamente por la noticia publicada en los periódicos ingleses, de que las tropas españolas se preparan para abandonar Marruecos. Ynguas dijo: «Autorízole para desmentir formalmente esa versión que carece de fundamento». Respecto a la cuestión de Tanger, es un asunto delicadísimo que debe discutirse ampliamente en todos sus aspectos cuando la Liga entre en receso.

Alemania nombró sus delegados ante la Liga de Naciones

Berlín, 9.—El Presidente von Hindenburg que se encuentra en Dietramze, firmó anoche los documentos autorizando a Stressemann, Von Schubert y al doctor Gauss para fungir como delegados de Alemania ante la Liga de Naciones. Los delegados saldrán esta noche para Ginebra, acompañados de varios consejeros.

La aceptación de Alemania en la Liga de Naciones

Ginebra, 9.—La Asamblea de la Liga de Naciones aprobó ayer por unanimidad la admisión de Alemania en la Liga y le concedió un sitio permanente en el Consejo. Alemania ha sido notificada oficialmente de su aceptación y dentro de poco enviará una delegación a Ginebra. Simultáneamente la Asamblea aprobó la creación de tres sitios semipermanentes en el Consejo, lo que aumenta el número de miembros de ese cuerpo a catorce. La resolución de la Liga coincidió con el duodécimo aniversario de la batalla del Marne, cuando los ejércitos franceses y británicos triunfaron sobre Alemania, la nación que Francia e Inglaterra defendieron ayer en Ginebra.

Se cree que haya ocurrido algo al aviador Cobham

Rangoon, 9.—Los barcos situados a lo largo de la costa de Tenasserim han recibido instrucciones de buscar a Alan Cobham, el aviador británico que hace el vuelo de regreso de Australia a Inglaterra. Se cree que Cobham haya tenido que efectuar un aterrizaje forzoso. Salió hace poco de Penang y no ha llegado a Rangoon.

Primo de Rivera visitará los Estados Unidos

Madrid, 9.—El General Primo de Rivera saldrá para los Estados Unidos probablemente el 27 de este mes y visitará Nueva York y Washington para conferenciar con algunos Ministros. La noticia ha sido dada por fuente autorizada. El Dictador español permanecerá en los Estados Unidos quince días.

Llegaron a Ginebra los Delegados de Alemania a la Liga

Ginebra, 9.—La Delegación Alemana ante la Liga de Naciones, integrada por veinticinco personas, llegó hoy aquí. Asistirá mañana a la sesión de la Asamblea.

Los reyes de España y Primo de Rivera invitados a visitar los Estados Unidos.

(Copyright by United Press)

Madrid, 9.—El ex-embajador de los Estados Unidos, Alexander Moore, llegó a esta ciudad y fue recibido por el Rey y la Reina. Moore invitó a los soberanos españoles a visitar los Estados Unidos en 1927. A nombre del Presidente Coolidge, Moore invitó también al Premier P. eimo de Rivera a visitar la Exposición Sesquicentenario de Filadelfia. El Rey Alfonso regresó ayer mismo a San Sebastián, de donde había tenido que venir precipitadamente el domingo, con motivo de la sublevación de los regimientos de artillería.

Una mujer ministro de Rusia en México.

(Copyright by United Press)

México, 9.—Madame Alexandra Kollontai ha sido aceptada por el Gobierno mexicano como Embajadora de la Rusia Soviet, en reposición del actual Enviado Stan'slaus Peskovsky. Madame Kollontai acaba de cumplir tres años de servicio como Ministro en Noruega. Sus ideas ultramodernistas acerca del matrimonio motivaron su retiro de Oslo.

Las Tropas de Wu Pei Fu quieren la Paz.

(Copyright by United Press)

Washington, 9.—Informes fidedignos de China, confirman la captura del arsenal de Tanang, situada cerca de Hankow, por las fuerzas cantonesas. La pérdida ha creado una situación por la que se considera que la defensa contra los cantoneses es inútil. Se pide que los generales y las tropas de Wu Pei-Fu estén pidiendo la paz, pero Wu, personalmente, es partidario de que la lucha continúe.

Las bajas sufridas por los ingleses en el Río Yangtze

(Copyright by United Press)

Londres, 9.—Las bajas británicas en el combate habido en el Río Yangtze contra las tropas cantonesas, son de tres oficiales cuatro marineros muertos y quince heridos, según despachos recibidos en Hong Kong. Se afirma autorizadamente que el Almirantazgo se ha hecho cargo de asumir cualquier acción necesaria para solucionar la crisis y que la Gran Bretaña no pedirá a ninguna otra potencia que se asocie a ella en este asunto. La prensa londinense insiste sobre la gravedad de la situación.

No es cierto que España quiera retirarse de la Liga.

(Copyright by United Press)

San Sebastián, 9.—El gobierno español desmiente oficialmente que haya notificado a la Liga de Naciones que piensa retirarse de esa organización.

Los Estados Unidos no variarán su política con respecto a México

(Copyright by United Press)

Paul Smiths, N. Y., 9.—No ha habido ningún cambio en la política de los Estados Unidos con respecto a México, según declaraciones hechas en la residencia de verano del Presidente Coolidge. Comentando la visita del Embajador Sheffield, que está pasando sus vacaciones, se aseguró que éste no ha hecho recomendaciones de ningún género en favor de la intervención de los Estados Unidos en el conflicto religioso mexicano. El Presidente Coolidge no encuentra quejas acerca de los últimos desórdenes de México, que se atribuyen principalmente al baridaje. Esos crímenes existen también en los Estados Unidos, y no por ellos se puede creer que exista debilitamiento del gobierno federal.

Ha despertado entusiasmo en España la idea del Plebiscito

Madrid, 9.—Sigue despertando gran entusiasmo la idea del plebiscito que se celebrará para que el pueblo español exprese su opinión acerca del actual regimen de cosas. En provincias se activan los trabajos para su realización.

El Rey de España no podrá venir este año a América

Madrid, 9.—El Ex-Embajador Moore, que estuvo en Palacio visitando a los Reyes, dice que el Rey se mostró muy interesado por la invitación para visitar los Estados Unidos, pero declaró que le es de todo punto imposible ir este año a América. Dijo también que en caso de que Primo de Rivera resuelva su viaje, sólo visitará Nueva York y Filadelfia, y tal vez algunas fábricas de Pittsburg, Chicago y Detroit. No tendrá tiempo de ir a California a visitar aquella ciudad fundada por los españoles. El Embajador Moore salió para San Sebastián en compañía de los Reyes.

Todos los españoles de ambos sexos podrán votar en el Plebiscito

Madrid, 9.—Se ha girado una circular a todos los consulados españoles, participándoles que todos los españoles de ambos sexos, mayores de 18 años, tienen derecho de votar en el próximo plebiscito.

Reparación de soldados españoles de Marruecos

Madrid, 9.—Se han dado las órdenes necesarias para la reparación de doce mil soldados españoles que se encuentran en Marruecos y que debieron haber sido licenciados en febrero.

Cobrando una deuda vieja

Falmouth, Maine, 9.—James Hallen, empresario, fué muerto en su domicilio hoy, habiendo recibido cinco balazos. El asesino es Benjamin Turner, de ciudad México. Turner dijo a la Policía que hizo un largo viaje expresamente para vengarse de Hallen, quien lo estaba hace cinco años, cuando Turner era empleado de la American Smelting, como Contador, en la ciudad de México.

Los militares hubieran hecho una paz mejor que los políticos

(Copyright by United Press)

For Scott, Kansas, 9.—El Mayor General Harboard, hablando ante la Convención Anual de la Legión Americana, dijo que el mundo estaría mejor si los jefes militares aliados y alemanes hubiesen redactado el Tratado de Versalles en lugar de los políticos. Dijo: Foch, Pershing, Haig, Petain, Hindenburg, Ludendorff, hubieran logrado, con una docena de taquígrafos, una paz más duradera que la que obtuvieron los políticos después de discutir dos años en París.

Pasa a la pag. 5.

# Noticias de Nicaragua

## Hubo dos sangrientos combates, uno en el Sauce y otro en Somotillo

Managua 8, EL MUNDO.—Después de la derrota de la columna que operaba en Cosiguina, la cual fue total y aplastante, habiendo perdido los revolucionarios todo el armamento y sus principales jefes, las actividades bélicas en estos últimos días se han señalado en dos combates sangrientos habidos anteayer, uno en El Sauce, entre la columna revolucionaria comandada por el General Juan Paililla y otra del Gobierno bajo las órdenes del General Nicolás Baquedano. Después de cuatro horas de combate la columna revolucionaria fue hecha pedazos, teniendo que dispersarse y sufriendo numerosas bajas. A tres jefes y cuarenta soldados alcanzaron las pérdidas de los revo-

lucionarios. Por otra parte hubo ayer otro combate en Somotillo, punto cercano a la frontera de Honduras. Este fué más rico y sangriento que el anterior, y tambien los revolucionarios fueron batidos y despedazados por el General Marco A. Benavente, en cooperación con el General Andrés Pineda. Los Generales revolucionarios que atacaron—Somotillo fueron Samuel Santos y Ernesto Alvarado, éste último hondureño. Después del combate ambos huyeron internándose en la frontera de Honduras. Las bajas en este combate que duró siete horas son bastante crecidas y hasta la hora se han recogido del lado

**Pasajeros del Toloa**

Limón, 9.—Hoy a las 6 hs. fundó el vapor inglés Toloa 4308 toneladas procedente de Nueva York vía Habana y Cristóbal, Capitán C. W. Wridson, tripulantes 133, consignado a U. F. C.º, carga 6543 bultos con 41419 kilos correo 25 sacos, pasajeros de Nueva York Anthony Daly, Bulgaria Frutas, pasajeros de Habana, Antonio Cárdenas, Edward Winslow, Harco Lapardo F., Adela Gibbs, John Williams, Reginald Harrison, Daniel Campbell, Cristóbal Jonh Keith, Rubén Iglesias, William Linch, Eric Sarham, Roberto Martínez, Julio Martínez, Ana Guardia, Ernesto Guardia, Alfredo Martín Carranza, Pedro Gill, Ernestina Gill, Ana Garnica, María Gil, Guillermo Briceño, Emilio Deschamps, Bartolomé Martínez, Fidel de Estrada, José Cruxant, Borrell, Ramiro Maynes, Louise Maynes, Pablo Mejía Jarquín, Charles Girth, Juan Pous, Sa muel Mowatt. Pasajeros en tránsito 16.—A. S. Rees.—Capitán P.º.

**Un costarricense se dirige a Emiliano Chamorro**

Don Juan María Quesada ha dirigido el siguiente telegrama al General Emiliano Chamorro, Presidente de Nicaragua:

**GENERAL DON EMILIANO CHAMORRO**

Managua, Nicaragua.

A Ud. que nos acuerpó en toda forma y a quien le somos deudores de agradecimiento, no debemos pagarle con la ingratitud, como lo hace en este momento el General Volio.

Si está dispuesto a aceptar mis servicios avíseme, que con mucho gusto iré a ayudarle.

Afmo. y S. S.

J. M. QUESADA

**Amiguis Plautus Sed..**

Don Luis Dobles Segreda, actual Ministro de Educación, me ha honrado con su amistad, así como centenares de colegas con quienes hablo francamente todos los días de cuestiones de educación y a esto me atengo para creer que él no va a considerar esta sincera opinión como una crítica al criterio relacionado con el uso de textos que externó el domingo pasado en el Diario de Costa Rica; pues, muy al contrario, tanto por él, como por la enseñanza y la juventud, le deseo el mejor éxito en su labor.

Así es que, del mismo modo que lo hice en Panamá y lo he hecho siempre en esta mi patria, y con el único objeto de evitar a tiempo el aumento de un mal, me voy a permitir el honor de externar mi parecer respecto del modo de pensar del señor Dobles Segreda a cerca del uso de textos y cuadernos de copias. Obsérvese, además, cómo, cuanto he venido dicién-

miento espiritual, moral y fisiológico.

Hé aquí, por qué, el único texto, el único libro, por decirlo así, en que debe leer el alumno es el libro de la naturaleza, pues a la vez que sorprende y descubre los arcanos de la ciencia su espíritu se interesa, alienta y ejercita para emprender nuevas investigaciones y hacer otras conquistas intelectuales. Va educándose e instruyéndose, evolucionando y avanzando; ensañándose sus poderes mentales y acumulando saber. Pero saber efectivo, estable y creador.

¿Cómo goza el espíritu juvenil, observando, investigando, comparando y acumulando experiencia y ciencia!

Y, en cambio, ¿cómo sufre, se fastidia y cansa, repitiendo varias veces las palabras del cuaderno o del texto! ¡Qué sufrimientos más crueles experimenta al ver que no pue-

**De Nuestros Corresponsales**

**Ensalada cruceña**

Llegó Juaquincillo

Por suerte, porque la población estaba más triste que una Begonia en plena llanura guanacasteca en el mes de Marzo; y decimos que por suerte, por que ya principiaban a palidecer nuestras gentiles florecillas, gala del Pencil Cruceño, por la ausencia del galán y ameno conversador de quien es fama entretiene en sus largas noches de riguroso invierno hasta los mismísimos muertos... muertos ensueños de una que otra jamoneita para quien la vida ya no tiene más encanto que los recitales del inquieto y jugoso conversador...

Bendita la hora en que Juaquincillo retornó a estos lares!

La cosa está en candela

Estos guanacastecos son la gente derecha, apenas comienzan en sus labores de TAPIZCA, se desploma una revoluc-

lo ha dicho Sandino, nuestro NOTICIERO

Maiz y arroz

Este año ha sido una bendición la enorme cosecha de estos granos y aunque estuvieron amenazados de la langosta, ésta detuvo sus malos intentos de destrucción no por lo que de eficaz tuvieron los trabajos del Departamento Langostífago, sino por la buena estrella que acompaña a los que bajo las inclemencias se doblan a batir el cobre. Ahora sí cabe decir que tenemos para comer como «maiz»

Misa de Requiém

Hoy se celebró una misa por el sufragio del que en vida se llamó Leonidas Briceño, Diputado de corte insuperable que fué por su provincia natal en varias legislaturas, y de cuya desaparición no se podrá reponer en su pérdida el Guanacaste quizá en muchos años. El señor Briceño fué a no

**JOHN HAIG -- WHISKY ESCOCES**

Se viene fabricando desde 1729

**EL REY DE LOS WHISKYS Y EL WHISKY DE LOS REYES**  
**Pídale en todas las cantinas**

**HAMBURG AMERIKA LINIE**

Se avisa al comercio que en lo sucesivo habrá dos vapores mensuales de Limón a Hamburgo y vice-versa.

El vapor de carga

**Kyphissia**

Llegará a Limón, el día

**25 de Setiembre de 1926**

y saldrá del mismo puerto el día

**26 de Setiembre de 1926**

llevando solamente carga para Hamburgo, via Tampico, México

El vapor correo

**Teutonia**

6515 toneladas

Llegará a Limón el día

**26 de Setiembre**

y saldrá del mismo el

**27 de Setiembre**

para Puerto Barrios-Livingston llevando pasajeros y carga.

Las personas que viajan a Europa vía Habana o New York pueden encargarse sus billetes en esta agencia en Costa Rica.

De Habana vía España, a puerto inglés, a Hamburgo en los vapores de primera orden «HOLSATIA» y «TOLEDO».

De New York para Hamburgo vía puerto francés e inglés en los magníficos vapores «ALBERT BALLIN», «DEUTSCHLAND», «CLEVELAND», «RESOLUTE» «HAMBURG» y «RELIANCE»

Para más informes dirijan

San José, Limón

Puntarenas

VICTOR FABIAN

LUIS CASALVOLONE

do hace largos años respecto de los graves errores que ministros pasados han introducido en la enseñanza, ha sido comprobado y demostrado por la experiencia; para que no se diga, ni se piense siquiera, que procedo por sistema o inquina a nadie, y voy al grano: dice el señor Dobles Segreda, cuando un repórter le pregunta: «¿A propósito de textos qué cree usted? «Que debe haberlos, que son indispensables, que hay que hacerlos y». Es una de las cosas que moveré enseguida. Huimos del texto y usamos el cuadernismo tremendo, que mata al muchacho, le arruina la ortografía y la redacción. El texto nos ayudará a unificar la enseñanza, permitirá al padre ser verdadero colaborador del maestro. El padre sabrá dónde van y cómo van, para ayudar a su hijo. Descargará a los muchachos de esa copia tremenda, que les quita el tiempo».

Estoy de acuerdo con mi estimado señor Dobles, en que se suprima el uso de cuadernos en los cuales se les dicta la ciencia a los alumnos para que la aprendan de memoria. ¡Excelente! hace tiempo vengo clamando contra esa temeridad que tanto perjudica al padre de familia que bota su dinero en cuadernos y que causa graves perjuicios al educando, quien se convierte en un fonógrafo incoherente, repetidor de palabras y conceptos que no digiere porque no son el fruto de su observación, su investigación y su labor personales.

Pero, si malo es este perjudicial proceder, peor es el del uso del texto, que también le da todo hecho al alumno, y es un sientido del dogmatismo y un cómplice para mantener la preponderancia de la autoridad y neutralizar la necesidad de hacer y crear innata en el espíritu del educando.

El método es un mecanismo mediante el cual un espíritu desenvuelve a otros y promueve su cultura y su evolución; y no hay buen método sin buen educador. Por otra parte, el niño no puede desenvolverse si no es actuando y al educador le toca crear un medio en que el educando encuentre las condiciones favorables a su cre-

de utilizar ni aplicar a nada los conceptos, sin virtud práctica, sin sentido eficiente y sin importancia vital que adquirió rutinaria y maquinalmente! Todo lo cual nos prueba que el sistema de atavios educativos de los cuales el cuadro o el texto son los representantes, ha sido ideado con el propósito de transmitir los conocimientos directamente, allanando el camino al dogmatismo y que cuanto se ha hecho ha consistido en organizar el conocimiento y no la educación.

Si el Ministerio actual, como es natural, desea salir de esa rutina y llamarse, acertadamente, Ministerio de Educación, debe interpretar la cultura en términos cualitativos y funcionales, adaptando al alumno para la vida y considerando que el problema educativo nacional no es estomacal, ni sectorial, ni menos estadístico, sino étnico, social, psicológico.

Que la educación, no consiste, esencialmente, en la instrucción, sino en la realización del proceso mental de cada educando en particular, y que, en consecuencia, lo que hay que organizar, como va dicho, es la cultura humana, saliendo radicalmente de esos viejos moldes del rutinarismo y planteando el problema educativo nacional sobre bases científico-pedagógicas. Así los programas, los reglamentos, los planes de estudios y cuanto se haga, debe basarse en el educando y en cuanto con su estado, necesidades y aspiraciones se relacione.

El problema, pues, no puede ponerse en manos del rutinarismo, sino en poder de la ciencia, de la experiencia y la aptitud profesionales; por cuya razón, deben tomar parte en la solución, los padres de familia, los estadistas y los educadores que conozcan la historia y la marcha de la educación nacional. Ahora es la oportunidad para que el Estado, la Iglesia, el Hogar y la Escuela se asocien, planteen y resuelvan el problema educativo, que nunca ha sido más que un modo estrecho de vivir, porque, como se mira de poco más o menos, no se le consi-

ción. La verdad es que vale más tener un mal enemigo que un Chamorro de vecino; ahora son los apuros y las inquietudes de los labriegos sencillos, ya no cojen el maíz como la gente, sino como los monos, a hurtadillas... Y hay del niño que no avise a tiempo la presencia de Roque con los suyos, por que lo matan. Después de todo tienen razón de sobra estos chicos que luyen del fasil como del diablo, pues ellos dicen: si fuera a rompernos la «chaqueta» para lo que nos llevarán, estaría bueno, pero llevarnos a pasar a la frontera, a pasar trabajos, es mejor que manden la recua de vagos que pululan en las calles de San José y capitales de provincia y que nos dejen a nosotros recogiendo el fruto de nuestro sudor y trabajo, para engordarlos cuando vengan de regreso. Y a fe que tienen razón, lo que tiene es que no les vale...

Tendremos camiones

Si señores, y de verdad; no pintados como los locos devaneos de los Roschil de por estas Tierras del Fuego, serán realidad pura y ya nos daremos el gustazo de pasear en ellos por las plácidas llanuras, gustando del vértigo con el que no sueñan las pobladoras de la Meseta Central en sus quebrados caminos... Los Chaverri, esos fogosos y esforzados muchachos nos quieren meter en tales chunches y ya hay quienes han pedido tiquetes de abono para un mes consecutivo... Bien se lo merecen los que de verdad se empeñan por el adelanto material de estos pueblos. Al menos así nos

dera ni se le da la gran importancia que tiene.

Quiera el Cielo que el aula deje ya de ser un amaestreadero de loras, para convertirse en el taller donde se elabora la ciencia, se descubren los arcanos de la naturaleza, se da forma al pensamiento y se educa, mejora y perfecciona el intelecto, para que viva la vida superior espiritual.

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

ducirlo el mejor representante que haya tenido esta región, la que le es deudora de su adelanto material e intelectual. Paz a sus restos y que desde lo alto vele como firme centinela por los destinos de su pueblo. Que Briceño sea el fanal que illumine el sendero de las futuras generaciones...

Frases cortas

Esta sección de frases cortas ha intrigado a los curiosos por saber quién es el Cabo Pastrana. Pero, ¿qué lo han de averiguar de aquí a cincuenta años! Quién es Pastrana?... Un bohemio?... No. Un hombre como Justo?... No. Un taciturno?... Un General?... Una incógnita? Pastrana se descu' birá por propio gusto a sus curiosos amigos después de publicadas las adjuntas frases.

Cuántos Cementerios hay en Santa Cruz?

Ahora hay dos.

Cuales son?

El de los muertos y el de los vivos.

Cuál es el de los vivos? La ciudad.

Por qué parece la ciudad un cementerio?

Porque no anda nadie en las calles y hasta da miedo.

Quién tiene la culpa de esto? Unos dicen que Chamorro, otros que don Raimundo.

Por qué se fué Fosforito?

Para que no lo tomaran por la muerte.

Quién quedó en su lugar? Juliánico Brenes.

En lugar de la Muerte?

No, en lugar de Fosforito como Secretario de la Jefatura.

Cual es la fuente de información en la ciudad?

Aquí no hay fuentes, lo que tenemos son tres dones como los del Espíritu Santo y son Fadrige, Sandino y Gu.

Qué hacen estos dones?

Hacen opinión en el pueblo menos en

El Cabo Pastrana

Santa Cruz, Set. 6 de 1926.

**Nota de Chomes**

Gran entusiasmo reina en este bello pueblo de Chomes por el anuncio de una Gran

Pasa a la página 6

# Comentarios a la Ley de Accidentes del Trabajo de Costa Rica

## de Costa Rica

FOR HEATON M. WARING,  
Técnico del Banco Nacional de Seguros

El desembolso más inmediato al accidente son los gastos de la asistencia médica y farmacéutica:

"17.—En todos los accidentes el patrón está obligado a facilitar gratuitamente a la víctima, la asistencia médica y farmacéutica hasta que ésta se halle en condiciones de volver al trabajo o por dictamen facultativo se le declare incapacitado permanente o fallezca".

"Hasta que la víctima se halle en condiciones de volver al trabajo", dice, cuando nunca puede ser el sentir de la ley dejar sin la asistencia médica y farmacéutica a los obreros que por lesiones leves continúan en sus labores. Siendo responsable el patrón por los accidentes que ocurren a sus operarios, no cabe duda que dicha responsabilidad crea la obligación de prestar los auxilios necesarios para aliviar las consecuencias de las lesiones, sean de la gravedad que fuesen. Aun en el caso de que el obrero se halle en condiciones de volver al trabajo por no revestir sus lesiones carácter de cuidado, pero no del todo sanado, está obligado el patrón a proporcionar la asistencia médica y farmacéutica gratuitamente, debiendo interpretarse el artículo que analizamos, sólo con el objeto de limitar la prestación gratuita de dicho servicio durante el período de la incapacidad temporal del obrero y no por un período indefinido bajo las demás incapacidades cuando el obrero está gozando de rentas que le permiten atender a dicho servicio por su propia cuenta.

Dice el Reglamento de la ley: "La obligación más inmediata del patrón es la de proporcionar sin demora la asistencia médica y farmacéutica. En las industrias de gran importancia será obligatorio un servicio especial". En cuanto a las industrias de gran importancia, no habrá muchas que se reputarán tales, pero es de esperar que todas las industrias que emplean regular número de obreros verán los beneficios que reportará para ellas tener un servicio permanente de auxilio para sus accidentados.

Bajo el artículo 23 encontramos un párrafo que según nuestro parecer está fuera de su lugar, debiendo pertenecer mejor al artículo 17. Es del siguiente tenor:

"El beneficio de los cuidados médicos y farmacéuticos comprende también los accesorios necesarios para asegurar el éxito del tratamiento o aliviar las consecuencias de las lesiones".

No podrá oponerse el patrón a facilitar los medios para asegurar el éxito de una operación quirúrgica o de otra naturaleza por carecer de los instrumentos o accesorios necesarios a ese fin, estando comprendidos dichos instrumentos o accesorios en la asistencia que debe prestar en todos los casos de accidentes del trabajo.

### POR FALLECIMIENTO DEL OBRERO

Si por causa del accidente el obrero fallece, el patrón tendrá a su cargo además los gastos del sepelio de la víctima, como sigue:

"23.—El patrón tendrá también a su cargo los gastos de asistencia, y de entierro de la víctima del accidente. Los gastos de entierro no excederán nunca de cien colones".

Por "gastos de asistencia" ha de referirse la ley no a los servicios espirituales que recibe el obrero de los ministros del culto antes de su fallecimiento, sino los inherentes al acto de inhumación. El hecho de que la ley limita a cien colones los gastos del sepelio, no faculta a la familia del obrero excederse en los gastos que ordinariamente satisfacen para el objeto o concede el mismo, derecho a las personas que intervienen en el acto, de elevar sus honorarios sobre los que cobrarían para cualquier otro caso análogo, pero en el que no tuviere ninguna responsabilidad el patrón.

"18.—Cuando el accidente produzca la muerte del obrero, las personas que a continuación se expresan, tendrán derecho a una pensión en las siguientes condiciones: 1.—Una renta vitalicia del veinte por ciento del salario anual de la víctima, para el cónyuge sobreviviente, que viva bajo el mismo techo del obrero muerto, no divorciado o separado judicialmente del tálamo por causas imputables al fallecido, siempre que el matrimonio se haya celebrado con anterioridad a la fecha en que ocurrió el accidente. Cuando la renta corresponda al marido, éste sólo tendrá derecho a ella si justifica que es incapaz para el trabajo".

El derecho de las personas que hayan vivido a expensas del obrero, a una indemnización por su muerte, es reconocido por todas las leyes de la materia. La forma de esta indemnización y su cuantía es diferente en los distintos países, algunos optando por el pago de una suma entregada de una sola vez y otros al abono de una pensión por un período de años. Es difícil decir cuál

de los dos es el mejor, porque esto depende del individuo. Con una sola suma que se le dé, puede una persona inteligente y laboriosa invertirla en un negocio y obtener mayores réditos, prestando y no quitando su concurso a la sociedad, mientras otras menos capacitadas perderían el dinero en un negocio que no podrían atender debidamente o le malgastarían en todo menos que en el objeto para el cual sirve. Así es que muchos países que no optan por una suma de una sola vez, dan al Tribunal el derecho, sin embargo, de conmutar las rentas si el peticionario puede demostrar a satisfacción del tribunal que, dados los antecedentes de él y la bondad de la inversión que se propone hacer del dinero, lo beneficiaría.

El cónyuge sobreviviente no divorciado o separado judicialmente del tálamo por causas imputables al fallecido y que viva bajo el mismo techo de aquel, tiene derecho a una renta vitalicia. No es posible que la ley de accidentes no reconozca con derecho a sus beneficios la mujer legalmente separada del marido por actos imputables a él y a quien otras leyes reconocen con derecho a manutención. Es tan a las claras que se ha incurrido en un error de redacción, que creemos que la ley debiera leerse así: "para el cónyuge sobreviviente que viva bajo el mismo techo del obrero muerto, o divorciado o separado judicialmente del tálamo por causas imputables al fallecido".

Aunque la ley habla del cónyuge sobreviviente, sólo en el caso de que el viudo justifique que él está incapacitado para el trabajo puede tener derecho a la renta, mientras que para la viuda ese derecho existe siempre que viva bajo el mismo techo del fallecido, o aunque la ley, en su presente forma no lo admite, ¿no debería también extenderse dicho derecho a la mujer divorciada o separada judicialmente por causas imputables al marido y a quien legalmente se reconoce con derecho a manutención y por ende a indemnización bajo la presente ley?

La renta que determine la ley para el cónyuge sobreviviente se sujeta a los términos del siguiente artículo:

"19.—El cónyuge sobreviviente perderá todo derecho a la renta si contrajese nuevo matrimonio. Perderá también todo derecho a la renta, si dejase de observar buena conducta".

Huelgan los comentarios sobre una previsión de la ley inspirada en un principio básico para la sociedad y por constituir su contravención una ofensa a la memoria del cónyuge, que aunque muerto, hizo lo posible con su laboriosidad al pago de la pensión, sin tomar en cuenta el efecto que la mala conducta del cónyuge sobreviviente tendría en el ánimo de los hijos, si hubiere.

Continúa el artículo 18 como sigue:

"2.—Una renta que se determinará con arreglo a las disposiciones que siguen para los menores de diez y seis años y hasta esa edad, que vivían a expensas del obrero, sea cual fuere el lazo jurídico que

a éste les uniere, siempre que se justifique debidamente ese hecho. No será necesaria esa justificación cuando los menores sean hijos legítimos, adoptivos o naturales reconocidos antes del accidente, del obrero fallecido. Se presume que los menores vivían a expensas del obrero, cuando son descendientes o colaterales, hasta el tercer grado del muerto y vivían en la misma morada de éste".

No será necesaria ninguna justificación del lazo jurídico que les une con el obrero fallecido tratándose de los hijos legítimos, adoptivos o naturales reconocidos antes del accidente, pero esta justificación es exigible cuando se trata de los demás menores que hayan vivido a expensas del obrero. En los casos de nietos, biznietos, hermanos y sobrinos, se considerará que vivían a expensas del obrero cuando hayan vivido en la misma morada con él; pero este hecho, sin que se justifique el lazo jurídico que les une al obrero, no crea para ellos ningún derecho bajo este ley.

La ley no hace ninguna distinción entre los hijos legítimos o naturales reconocidos cuando concurren unos con los otros o cuando concurren éstos con otros, teniendo cada uno los mismos derechos sin prelación alguna.

Es de creerse también que la ley tendrá por nacidos los hijos concebidos después del fallecimiento del obrero, siempre que nazcan en condiciones de viabilidad.

"La renta, si los menores tienen padre o madre sobreviviente, será del quince por ciento del salario anual, si no hay más que uno; del veinticinco por ciento si hay dos; del treinta y cinco si hay tres; y del cuarenta por ciento si hay cuatro o más. La renta si los menores no tienen padre o madre sobrevivientes, podrá elevarse al veinte por ciento del salario anual para cada uno de ellos".

A este último extremo dice la ley:

"20.—La renta anual que se acuerda con arreglo al artículo 18 a las personas en él mencionadas, no podrá en ningún caso exceder de los dos tercios del salario anual. Si las sumas de las rentas excedieren de los dos tercios de dichos salarios, cada una de ellas será reducida proporcionalmente a fin de que en conjunto no excedan de las sumas fijadas como renta completa".

Las rentas, de acuerdo con los artículos citados, se ajustarán de la siguiente manera:

### CON PADRE O MADRE SOBREVIVIENTE

Para un menor . . . . .	15%	del salario anual
" dos menores . . . . .	25	" " "
" tres menores . . . . .	35	" " "
" cuatro o más . . . . .	40	" " "

Debe agregarse un 20% más para la madre sobreviviente, o en caso del padre sobreviviente la misma proporción, siempre que justifique que está incapacitado para el trabajo.

### SIN PADRE O MADRE SOBREVIVIENTE

Para un menor . . . . .	20%	del salario anual
" dos menores . . . . .	40	" " "
" tres menores . . . . .	60	" " "
" cuatro o más . . . . .	66 2/3	" " "

En el último caso, tratándose de menores sin padre ni madre, no hace ninguna previsión la ley respecto a quienes administrarán las rentas, haciendo necesario el nombramiento del tutor de acuerdo con las leyes de la materia.

"21.—En el caso de que el obrero víctima del accidente no tuviere beneficiario alguno de los comprendidos en el artículo 18, los ascendientes que vivían a sus expensas tendrán derecho a una renta vitalicia inmediata equivalente al diez por ciento del salario anual, para cada uno de ellos, no pudiendo exceder la suma total de rentas del treinta por ciento del salario anual. Si el exceso se produjera, la reducción se hará de acuerdo con lo que dispone el artículo anterior (20)".

Por ascendientes se refieren únicamente a los que vivían a expensas del obrero fallecido: padre, madre, abuelo, abuela, etc., etc. No puede alegarse que los mismos sean naturales y no legítimos, siendo como es la mira principal de la ley no dejar en el desamparo a los desvalidos que dependían para su sustento del trabajo del obrero muerto.

"26.—Las indemnizaciones en caso de

Pasa a la Página 6

**UNITED FRUIT COMPANY**  
**SERVICIO DE VAPORES**

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES, que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana, y zarparán los días SABADO en la tarde, haciendo escala en ambos viajes en Habana (Cuba) y Cristóbal (Colón).

Habrá un servicio semanal entre Boston y Puerto Limón, haciendo escala de venida en la Habana y de regreso los vapores zarparán de Limón directamente para Boston los días Domingo a medio día.

Los vapores ABANGARES, ATENAS y TURIALBA, llegarán a Limón, vía Habana y Cristóbal, los Viernes en la mañana, zarpando de este puerto para New Orleans, vía Puerto Castilla y Habana los Viernes en la tarde.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARE que hacen el servicio entre Avonmouth y Limón, llegarán a este último puerto los Jueves en la mañana, y zarparán de regreso los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o a los Sub Agentes Señores Sasso & Pirie, Sucs.

**M. M. MARSH,**  
Administrador.

Las familias

Sauma y Meckbel

invitan por este medio a sus amistades a la Misa de Novenario que en sufragio del alma de doña

María Meckbel de Sauma

se efectuará el sábado a las 6 y 30 de la mañana en la Iglesia del Carmen, de San José, y el lunes a las 7 y 30 en la Iglesia de San Nicolás en Cartago.

Por lo que quedarán eternamente agradecidos.

San José, setiembre 8 de 1925.

Reunión de la Cámara de Comercio

Sesión ordinaria celebrada a las 20 horas del 9 de setiembre de 1926, con asistencia de los señores Sasso, Presidente, Lorente, Vicepresidente, Güell, Secretario, Troyo, Prosecretario, Aragón, Tesorero, Zamora, Fiscal, Bowden, Jiménez y Juan Fernández Morúa. Asistió también don Raúl Sequiera, de la firma Uribe y Pagés.

Artículo primero.—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior. Artículo segundo.—Se leyó la correspondencia recibiendo atención especial la siguiente: 1.—Del Sr. Ministro de Dinamarca en Washington en que con carácter confidencial solicitó algunos datos relativos a asunto de interés para su Gobierno. Se acordó contestarle favorablemente.

Artículo tercero.—La comisión nombrada para dictaminar acerca de la Electricificación del Ferrocarril al Pacífico, informa: que no cree que la Cámara deba emitir ninguna opinión todavía.

Artículo cuarto.—Fue aceptado al Sr. Vidal Jiménez como socio en el Gremio de Patentedos.

Artículo quinto.—El señor Zamora informó que junto con don Angel Laspiur fué cumplido el encargo que se le dió de visitar al Sr. Sarkis en nombre de esta Cámara con motivo de su reciente duelo.

**Cemento ALSEN** \$17.50  
 "Titán Brand" 16.50  
 Hierro retorcido 16.00  
 (QUINTAL)  
 Adela v. de Jiménez e hijos

Dos niños en la Penitenciaría

Hemos visto en la Penitenciaría a dos niños, de corta edad. Uno fué enviado por castigo, con orden de tratarlo como a los reclusos: servirle rancho, dejarlo dormir en el suelo y sin abrigo.

Uno de los reclusos se compadeció del pequeño, porque el edificio es muy frío y le facilitó una cobija.

Ahora ya los padres le enviaron cama y todos los días le hacen llegar la comida.

El otro está acusado de haberse prestado para conseguir unas llaves a unos cacos. Es un niño de seis años cumplidos, de precocidad extraordinaria.

No estando organizado ese penal, para reclusión de menores, parece extraño que se reciban por castigo.

Pero es más, hasta debiera tomarse alguna medida para evitar que en lo sucesivo lleguen allí menores, que podrían tener muy mal fin.

Hacemos un llamamiento a las personas de buena voluntad para que se interesen en este sentido, especialmente a la Sociedad Económica de Amigos del País y a la Liga Feminista.

Contribuyamos a la paz de Nicaragua

Señor don M. Goyenaga:

Como nicaraguense genuina he leído con atención su inspirado artículo que en forma de carta dirigida al señor Presidente de la República de Costa Rica, publicó en El Mundo del domingo pasado.

Profundo regocijo ha producido en mi ánimo sus hermosos conceptos por la paz del pueblo nicaraguense, que hoy día debate en un caos de miseria y de sangre. Y los nicaraguenses que están lejos de su patria, inclusive nosotros las mujeres, vemos con profunda pena que nuestra querida patria sea arrollada por fuego fratricida en que caen los hermanos bajo el plomo de los hermanos.

Nosotros amamos nuestra patria y todo cuanto se haga por ella, y más en estos momentos de desolación y muerte, tenemos que acogerlo con el corazón.

Ud, señor Goyenaga, aunque no tengo el honor de conocerle, merece un sincero encomio por su gallarda y noble actitud al dirigirse al señor Presidente de la República para que ponga sus buenos oficios en pro de la paz de Nicaragua, estremecida en estos momentos en lo más hondo de su prestigio por las pasiones políticas.

Quiera el destino que su

hermosa iniciativa tenga eco en este digno país que es un símbolo de paz para las demás Repúblicas centroamericanas. Y que sea Costa Rica la portadora del ramo de olivo, para llevar a mi querida patria la bandera blanca de una paz perdurable.

Satisfacción inmensa sería para todos los nicaraguenses el ver llegar el día en que en nuestro terruño reinará la armonía y el bienestar en todas las ciudades, para hacer de Nicaragua una República próspera y feliz. Que reine allí un orden de tranquilidad, de trabajo, de amor y de unión indiscutible entre todos los hijos de la tierra de Jerez, para que todos juntos, al entonar el himno de la paz levanten también el grandioso monumento de la reivindicación moral y material.

Si Costa Rica lleva a cabo su acción pacífica, conforme los deseos expuestos por Ud, señor Goyenaga, nuestra patria glorificada por su fe en el trabajo y la paz, tendrá que agradecerlo eternamente.

Yo, en particular, agradezco a Ud sus nobles intenciones por la paz de mi patria, y así lo hago saber públicamente.

De Ud. Atentamente

MARIA DE VARGAS

San José 7 de setiembre de 1926

FIGURAS MUNICIPALES

Don Santiago Güell Pérez

Don Santiago Güell Pérez, nuestro actual Presidente Municipal, así como es de buen amigo, servicial y fiel, tiene su empaque de dictador.

En sus ratos de humor es conversador y hace historia de sus mocedades, cuando en la Isla Antillana peleó al lado del General Aguilera, en el Oriente, en Guantánamo.

Sus ojos toman cierto brillo y relata, con exceso de ademanes, todas las aventuras de la jornada de los «Mambises», como los llamaban los españoles.

Después del arreglo del Zanjón, pasó a Jamaica y de allí a este país.

No asistió a la segunda campaña, pero ayudó a equipar una expedición que recibió todo apoyo oficial.

Aquí dejó las presillas de Teniente Coronel y se dedicó a la agricultura y al comercio.

En Carrillo tuvo empresa de transporte; en Limón trabajó en la empresa del Ferrocarril. Ahora vive de las rentas y del esfuerzo que todavía dedica a sus fincas.

Los aprestos bélicos no los ha olvidado.

Durante el régimen Tinoco estuvo en Guanacaste con las tropas y, siendo Gobernador de esta provincia, se armó de un machete y fue en persona a poner en vigencia la ley de abastos.

Con su bastón da clases de esgrima y muestra su arma favorita, un puñal que le envió de España Pelico Tinoco, como recuerdo de su visita a Toledo.

Y como genio y figura... hasta la sepultura, no escapa de sus labios esta frase: «Cunado me ve con una cutacha en la mano, me siento que valgo por dos...»

Llegó a Costa Rica el ex-Presidente de Nicaragua Don Bartolomé Martínez

En el vapor Toloa, y procedente de Colón, llegó ayer a Costa Rica, el Sr. don Bartolomé Martínez Ex-Presidente de la hermana República de Nicaragua y Jefe del Partido Legitimista de aquel país.

El Sr. Martínez que salió de Nicaragua cuando subió al Poder el General Emiliano Chamorro; va a permanecer un tiempo en Costa Rica. Ayer

mismo llegó a Cartago donde pasará unos días y esta misma semana vendrá a San José.

Sus numerosos amigos en tre la colonia nicaraguense, le preparan un entusiasta recibimiento.

EL MUNDO presenta su respetuoso saludo al Sr. Martínez y le desea gratísima permanencia en Costa Rica.

Teatro Nacional

SABADO 11

Gran festival artistico Beneficio y despedida de la genial y aplaudida

ESTRELLA IRU

Tomando parte un grupo de distinguidos artistas

Gran Suceso SALOME

Bello poema de Oscar Wilde

El tajo de Pavas no debe venderse

El Departamento de Ingeniería Municipal ha vertido su informe respecto a la propiedad de Pavas, en que está ubicado el tajo.

Calcula que ese terreno puede valer a dos mil colones manzana y que en el caso de arrendarlo, para cultivos, no para explotar el tajo, debe rentar por lo menos \$175 mensuales.

Desaprueba la idea de venderlo.

El desfalco de Siquirres alcanza a diecisiete mil colones

La Inspección General de Hacienda Municipal terminó ayer la investigación del escandaloso desfalco en el Tesoro Municipal del Cantón de Siquirres.

Un mes y medio ha tardado, el señor don Manuel Bouza, Secretario de la Inspección y otro empleado de esa dependencia, trabajando arduamente en la revisión e investigación de todos los documentos, que comprueban la desfalcación, la cual asciende a la suma total de \$17,287.50.

Ya se ha comenzado a redactar la acusación criminal que será presentada ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, para sentar las responsabilidades del caso y pedir el castigo de los culpables de ese escandaloso desfalco.

Como juzga un periódico colombiano la labor del Ministro Esguerra

Nos ha sido enviado, para su reproducción, el siguiente artículo que apareció en una de las ediciones de «El Tiempo» de Bogotá:

El litigio con Nicaragua

Elitido en la ciudad de San José República de Costa Rica, hemos recibido en un folleto titulado «La Costa Mosquitia y el Archipiélago de San Andrés y Providencia», la extensa e interesante nota que nuestro ministro en Centro América, doctor Manuel Esguerra, ha dirigido recientemente a la cancillería de Managua como refutación a las publicaciones emanadas de allí y relativas a la controversia entre Colombia y Nicaragua.

Es el documento producido por nuestro plenipotenciario una pieza del más alto valor histórico y jurídico en la que,

mediante una sólida y metódica argumentación, ba ada en testimonios irrecusables, ordenados y comentados con indiscutible acierto, se demuestran y establecen no ya tan sólo nuestros títulos perfectos e incontrovertibles, que no debieron ser nunca causa de litigio, sobre el Archipiélago de San Andrés y Providencia, cuyo intemperado predominio y pacífica posesión más que seculares vanamente disputamos Nicaragua, sino nuestros derechos territoriales sobre la Costa Mosquitia.

Nos complace reconocer el mérito del prolijo y erudito trabajo del señor doctor Esguerra, quien ha sabido defender de manera airosa y concluyente los intereses patrios vinculados a aquellos territorios, y por ello le tributamos un aplauso sincero.

El lunes asistirá a la Comisión de Vías Públicas el Ing. Pacheco

Ya fué llamado por la Secretaría Municipal el Ingeniero Pacheco, para que ocupe su puesto de Presidente de la Comisión de Vías Públicas, como fué acordado recientemente.

Ayer anunció a uno de sus compañeros, que el lunes concurriría a la sesión de costumbre.

Ya se ha dicho que la Comunidad puede esperar mucho de su labor, por ser un hombre de estudio y estar respaldado por una honorabilidad a toda prueba.

Asuntos que tratará hoy el Municipio

- 1.—Correspondencia.
- 2.—Dietámenes de Comisión.
- 3.—Acuerdos de la Comisión de Censo y Tarifas.
- 4.—Vecinos Barrio México sobre fijación impuestos urbanos.
- 5.—Resolución del Poder Ejecutivo en el negociado de la Cia. Hidroeléctrica.
- 6.—Guillermo Zeledón Alvarado, exención multis.
- 7.—Tiburcio Padilla, sobre venta faja terreno.
- 8.—Iniciativas de los señores R. R.

Viernes y Sábado

LOS DOS ULTIMOS DIAS DE REALIZACION

LA FAMA C. Herrero Co.

# Radiogramas

Viene de la pag. 1.

## Los últimos arreglos para el match Dempsey Tunney

(Copyright by United Press)

Filadelfia, 9.—Tex Richard se encuentra en esta ciudad completando los arreglos para el match Dempsey Tunney que se celebrará el 23 de setiembre. Se está arreglando el Estadio para que tenga capacidad para 130000 personas y se calcula que el total de entradas montará a un millón y medio de dólares.

## El Secretario Mellon regresa a los Estados Unidos

(Copyright by United Press)

Londres, 9.—Andrew Mellon Secretario del Tesoro Americano se embarcará para los Estados Unidos el sábado. Mr. Mellon conferenció ayer con Winston Churchill, Canciller del Echequer, pero declaró después que su visita había sido puramente personal.

## Es inconcebible que los Estados Unidos ejerzan la tiranía económica sobre Europa

(Copyright by United Press)

París.—James M. Cox, Ex-Gobernador de Ohio, después de una gira por Inglaterra y Francia, manifestó a la United Press que estaba absolutamente convencido de que es necesario reajustar los actuales arreglos de deudas de guerra entre los Estados Unidos y varias naciones europeas. Agregó que es inconcebible que los Estados Unidos mantengan a las naciones deudoras durante más de una generación, bajo una aparente tiranía financiera y económica, Cox sin embargo, es opuesto a la cancelación de las deudas.

## Las elecciones primarias republicanas en Wisconsin

(Copyright by United Press)

Madison, Wis 9.—El Gobernador James J. Blaine; por una pluralidad de aproximadamente 16,000 votos parece haber vencido al Senador Irvin L. Renroot en las elecciones primarias republicanas. El Gobernador Blaine es pro-gresista de los de Lofollette y el Senador Renroot republicano conservador.

## Cotizaciones de la Bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 9.—Cotizaciones de valores.—Allied Chemical and Dye 237.—American Can 57.—American Locomotive 107-3/4.—American Tel and Tel. 147.—American Tobacco 124-1/2.—Baldwin Locomotive 121.—Baltimore and Ohio 107-1/2.—Bethlehem Steel 47-1/2.—Dodge Bros A\* 30-3/8.—Eastman Kodak 119-3/8.—General Electric Spl. 11-3/8.—General Motors 217.—United Fruit 118-1/4.—International Harvester 131-1/2.

## Resultados de los juegos de baseball

(Copyright by United Press)

Nueva York 9.—Resultados de los juegos de base ball efectuados durante el día de ayer.—Liga Nacional.—Nueva York 5, Boston 1 (primer juego).—Nueva York 2 Boston 4 segundo (juego).—Pittsburg 6, Cincinnati 1 (primer juego).—Pittsburg 11, Cincinnati 0 (segundo juego).—Filadelfia 8, Brooklyn 4.—Liga Americana.—Boston 5 Nueva York 2.—Detroit 10, Cleveland 7.—San Luis y Chicago suspendido por lluvia.

## El movimiento de la bolsa de Nueva York

(Copyright by United Press)

Nueva York, 9.—El mercado de valores estuvo ayer irregular. General Motors y United States Steel, después de

# Noticias de Nicaragua

Viene de la Primera Página

de los revolucionarios cerca de ochenta muertos, entre ellos varios jefes de importancia. También se les capturó una ametralladora, muchos rifles y gran cantidad de parque, que dejaron abandonado en su fuga precipitada. Por todas partes don de se han presentado los revolucionarios han sido batidos totalmente, a pesar de que en ciertos puntos han estado mejor armados que las tropas del Gobierno. Hasta hoy, y después de varios combates, ellos no han tenido ni una victoria.

LA PRENSA

## Los Representantes del Doctor Sacasa

Por vía de información damos la lista de Representantes del Doctor Sacasa, en diferentes países, con motivo del movimiento revolucionario.

En Washington el doctor don Timoteo Baca, que hace quince años tiene su clínica en Filadelfia. Es persona infuyente y de gran preparación.

En México don Pedro J. Zepeda, casado con una distinguida dama mexicana. Ha vivido largos años en esa capital, donde goza de muchas consideraciones.

En Guatemala el doctor don Rodolfo Espinosa, político y hombre de ciencia de gran prestigio en todo Centro América.

En El Salvador don Jerónimo Ramírez Brown, elemento muy prestigioso.

En Honduras el doctor don Salvador Calderón Ramírez, escritor y ex-Ministro de Nicaragua en Washington.

En Costa Rica don Cloromiro Urcuyo, que ha radicado muchos años en este país.

## La invasión por el Atlántico

La invasión por el Atlántico tiene en mira, indudablemente, distraer la atención, o dividirla por lo menos, en la zona del Pacífico.

En el Departamento de Chinandega hay algunas columnas dispersas en varios puntos. También hay destacamentos en León y Segovia. En este último departamento se han registrado encuentros en Esteli y Ocotal.

Se ve que los revolucionarios no han querido presentar resistencia, sino que se conforman con hacer guerrilla de montaña. Pero debe esperarse un movimiento decisivo de un momento a otro.

## Labores del Congreso

# La electrificación del Ferrocarril al Pacífico

### Comunicación

La Secretaría de Educación Pública envió una comunicación participando la reorganización de la Jefatura de Educación Pública. Pasó a estudio de la comisión respectiva.

### El contrato de electrificación

Puesto en debate el proyecto de electrificación del Ferrocarril al Pacífico, el señor Arias declaró que simpatizaba con la contratación haciendo algunas objeciones importantes. Por ejemplo, en lo que se refiere a los artículos tercero y quinto. Dijo que el Gobierno debía de tener amplia libertad para examinar hasta los más

pequeños pormenores y decirle a conciencia al país la conveniencia. Sobre las nuevas ofertas de otras compañías pidió se les diera oportunidad de hacer las diferentes ofertas. En el capítulo de los materiales suministrados por el Gobierno señaló posibles inconvenientes.

El señor Alvarado Quirós acuerpo al señor Arias en cuanto a lo relacionado con fomento, también hizo objeciones y, en la parte financiera indicó la conveniencia de que el 35 por ciento que se rebaja para la amortización y pago de intereses, se redujera al 25. Por lo avanzado de la hora se suspendió la discusión.

## Melico Salazar nos pide que evitemos que se siga profanando el Teatro Nacional

Anoche recibimos el siguiente telegrama que nos envió Melico Salazar, el glorioso artista nacional:

EL MUNDO

Suplícoles ayudarme a evitar más escándalos contra el Teatro Nacional, pues el sábado se verificará un espectáculo de variedades en él y ya es hora de acabar con esa profanación.

MELICO SALAZAR

## Las galerías del Circo ofrecen seguridad

La Ingeniería Municipal comunicó ayer al señor Gobernador de la Provincia que efectuada la nueva inspección de las galerías del Circo Atayde y hechas en ellas las reparaciones ordenadas por los Ingenieros, el Circo ofrece toda clase de seguridad para el público.

## Se fugaron dos menores de la casa de don Jesús Pinto

Anteayer se fugaron de la casa de don Jesús Pinto, dos menores que tenía recogidos desde hace bastante tiempo.

Uno es moreno y el otro es blanco, grueso y pequeño. Responden al nombre de José y Manuel Murillo. Son nativos de Orotina.

El señor Pinto desea tener informes.

**Cemento ALSEN** @ 17.50  
 "Titán Brand" 16.50  
 Hierro retorcido 15.00 (QUINTAL)  
 Adela v. de Jiménez e hijos

## Sigue el temporal

El temporal sigue azotando en todo el país, pero sin consecuencias.

En el bajo de Aranjuez, Puntarenas, hubo desperfecto en la línea telefónica.

El daño en la línea de La Suiza fue corregido.

Hay otras interrupciones de poca importancia.

# VIDA SOCIAL

## Viajeros

De Limón regresó doña Liduvina F. de Escalante.

—Del Paraíso regresó don Edmundo Montealegre.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Juan Vieñas, don José Fernández.

—Dentro de poco regresará de Cuba don Ricardo Toledo.

—Para Alajuela partió don Aquiles Acosta G.

—Para Turrúcares partió, en vía de paseo, don Wenceslao Sánchez.

—Entre nosotros estuvo, procedente de Tres Ríos, don Carlos Malavazzi.

—Para Sixaola partió, después de permanecer unos días entre nosotros, don Francisco Echeverría Pinto.

—Mañana sábado saldrá de esta capital, rumbo a Panamá, nuestro particular amigo el joven don José Pablo Quirós, hijo del General don Juan B. Quirós. Va el amigo José Pablo a pasar una corta tempo-

rada de recreo en la vecina República.

—Dentro de pocos días embarcarán, rumbo a los Estados Unidos, don Mariano L. Coronado C. y don Julio Barquero D.

## Enfermos

Sigue mejor de su dolencia el Licenciado don Santiago Durán E.

—Delicada de salud se encuentra la señora de don Mario González Feo.

—El estado de salud de don Lucas R. Chacón es bastante satisfactorio.

—Guarda cama una de las niñas de don Ramón Alfaro.

—Una de las niñas de los esposos Oreamuno Hine, se encuentra bastante delicada de salud.

—Mejor se encuentra doña Natalia v. de Echeverría.

—Ha estado delicado de salud don Eduardo Bengoechea.

# Una Carta al General Volio

San José, 8 de Set. de 1926.

Sr. General don Jorge Volio

Ciudad

Mi distinguido General:

Empiezo declarando que simpatizo con la causa liberal, pero, como costarricense, me permito dirigirla estas líneas.

Su viaje a nuestra hermana Nicaragua, en las circunstancias en que lo va a efectuar, sería tildado por toda persona que ame este terruño, como un acto antipatriótico, como un desatino de mal ciudadano.

Ya nosotros, que vivimos entre familia, estamos acostumbrados a sus sorpresas y arrebatos; pero no así el resto de Centro América.

Los que hemos radicado en las demás naciones del istmo calculamos el perjuicio que Ud., al ingresar en tal o cual bando, va a causarle a todo Costa Rica. En Honduras todavía no se nos perdona y se nos mira con repugnancia por el fusilamiento de Morazán, en Panamá, además de perder nuestro prestigio, se nos tilda de musulmanes por no haber vengado a las víctimas de Co-

to. Para una cuestión internacional no es el visionario don Jorge Volio el que toma una actitud agresiva, No, es el Jefe de un partido, el segundo designado de la Presidencia de la República, es un diputado en ejercicio. No se trata de impedirle a nadie el viaje; pero como buen patriota, lancé un mari-

fiesto al país para su partido renunció a su designatura y su Curul, y entonces preséntese como simple ciudadano en las filas de su simpatía.

Mal patriota, por las consecuencias que le traerá al país, toda vez que en Centro América servirá el nombre del segundo designado como de propaganda o de arma de combate.

Mal partida porque compromete al Gobierno, pues el resto de Centro Américo aún conociendo nuestra democracia, creará al actual Gobierno patrocinando sus entojos.

Mal patriota, porque no tenemos ni cesidad de echarnos una malquerencia de los nicaragüenses.

Y mal patriota porque así por desgracia perdiera la vida la mayoría de los centroamericanos, que nos creen inertes en materia de valor por nuestra paz envidiable, tendrían un argumento más que lanzarnos y dirán que no fuimos capaces de vengar la muerte de un General, Jefe de un partido, Diputado hermano del Presidente de la Cámara y por último Designado a la Presidencia de la República.

Por todo lo anterior debe impedirse a todo trance la partida de don Jorge Volio sin que antes haya renunciado a sus credenciales. No se debe comprometer la tranquilidad de una nación por el capricho de un hombre.

RAUL ZELEDON

## Cierra de establecimientos

Se nos informa que de conformidad con lo que ordena la Ley de Hacienda Municipal se procederá al cierre de los establecimientos que adeuden impuestos atrasados.

Se ha ordenado el estudio de todo lo relacionado con la cuestión para proceder luego de acuerdo con lo que indica la ley.

## Las cuestiones de Siquirres Se dictará auto de detención contra un exfuncionario municipal. — Se dice que el Jefe Político volverá a ocupar su puesto

De Siquirres nos informan que la investigación sobre los asuntos municipales avanza rápidamente; posiblemente se dicte auto de detención contra un exfuncionario, que ya no está en el lugar.

También se anuncia que el Jefe Político, señor Ledezma volverá a ocupar su puesto.

Ahora se trata de echar abajo un impuesto para Policía Judicial, que ilegalmente se venía cobrando.

## Teatro Nacional

Gran interés ha despertado el anuncio de la función de Beneficio y despedida de la genial y simpática Estrella Yrú, que desde hace varios días viene haciendo las delicias de nuestro público, con su arte fino y delicado.

Estrella para la función del sábado ha confeccionado un selecto programa en el que figuran los mejores artistas que se encuentran en la Capital y que prestan su concurso en honor a la beneficiada; por su parte Estrella nos dará a conocer los mejores números de su repertorio y las más lujosas toillettes de su insagotable vestuario, y a pedido de muchas familias pondrá en escena por última vez en San José el bello poema del insigne escritor Oscar Wilde, SALOME, donde la genial Yrú hace una sublime creación y dado el selecto programa no es difícil asegurar que el sábado por la noche el Teatro Nacional tendrá un lleno completo.

# Comentarios...

Viene de la Pág. 3

muerte, no excluyen aquellas a que tiene derecho la víctima durante el período transcurrido entre el accidente y el fallecimiento, en el caso que sea una consecuencia del accidente".

Habiendo percibido la víctima del accidente las indemnizaciones a que tenía derecho por incapacidad temporal u otra causa y después fallezca a consecuencia del accidente, no podrá el patrón en este caso descontar los pagos que haya verificado antes o ninguna porción de los mismos, de las rentas que se establezcan para los causahabientes del obrero fallecido.

### EN GENERAL

Pueden clasificarse las indemnizaciones que otorga la ley en caso de accidentes, de la siguiente manera:

1.—La asistencia médica y farmacéutica según el artículo 17 de la ley, comprendiendo los accesorios necesarios al éxito del tratamiento o aliviar las consecuencias de las lesiones de la víctima (Art. 23).

2.—Del funeral y entierro en su caso (Art. 23) no debiendo éstos exceder nunca de cien colones.

3.—De las indemnizaciones y rentas, cuya forma y cuantía está establecida por los artículos 13, 14, 22 y 27 en los casos de incapacidad temporal, parcial permanente y absoluta permanente y por los artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 26, en los casos de fallecimiento del obrero a consecuencia del accidente.

4.—Los gastos de traslación y pérdida de tiempo de que trata el artículo 51, a las personas cuando tengan que acudir al llamamiento del Tribunal acompañando a la víctima, cuando su estado lo exige, así como los de la víctima misma, pero sin incluir los del tiempo si goza de una renta por incapacidad total para el trabajo.

5.—De la renta o pensión alimenticia, según el artículo 42 que fijará el Tribunal discrecionalmente para la víctima o su familia, mientras se ventila la obligación de indemnizar, sin perjuicio de la restitución si la persona de quien se demanda obtiene sentencia absolutoria.

6.—El aumento de la indemnización que se fija por incapacidad corporal o fallecimiento del obrero a causa del accidente, si concurren una u otra de las circunstancias que determinan los artículos 16 y 24 de la ley, los que comentaremos más adelante bajo "Prevención de Accidentes".

(Reproducción prohibida).

(Continuará)

## De actualidad

# Movimiento mundial de electrificación ferroviaria

Reproducción de obras y revistas extranjeras

(Traducción de R. L. Bonilla)

«Los ferrocarriles de los Estados Unidos se han visto obligados en los últimos años a estudiar el medio de atender el tráfico con *minimum posible de gastos y el maximum posible de eficiencia.* Ingentes sumas se han invertido en el cambio de rieles de 80 y 90 libras por de 110 libras para operar grandes locomotoras de petróleo crudo, carros de carga con capacidad de 60 toneladas etc. Empero los resultados obtenidos no han compensado los sacrificios de la inversión y ha surgido como idea definitiva para resolver el problema del transporte ferroviario, la electrificación de todas las líneas en donde las condiciones existentes lo permitan. El éxito alcanzado por las empresas New York, New Haven y Hartford, Norfolk and Western, Chestnut Hill (rama del Pennsylvania), Chicago, Milwaukee y St Paul, West Virginia y Norfolk y otras más, ha puesto de manifiesto las ventajas indiscutibles de la electrificación»—

«(Railroad Electrification)» Prof. Chs. F. Scott—1922 Edn.—

«La tracción eléctrica fué recomendada al «Temiskaming y Northern Ontario Railway» después de un estudio minucioso de la comisión de ingenieros compuesta de los señores S. B. Clement y J. G. Kerry. La comisión informó de que las estadísticas del tráfico de los ferrocarriles electrificados (años 1919 a 1923) mostraban una disminución en los gastos de transporte del 46 por ciento de aquellos movidos por petróleo y del 68 por ciento sobre los de carbón.

El costo de la tracción eléctrica para el F. & N. O. se ha basado en una corriente directa de 3000 volts.—A la empresa le costaba una tonelada de carbón \$ 5.00 y la fuerza eléctrica (con las facilidades de agua que hay) \$ 0.01 por kilowatt (hora). La inversión total representa la suma de... \$ 10,914,778.00 distribuida como sigue: Plantas, transmisión (312 millas) subestaciones etc. \$ 8,515,778.00—10 locomotoras de 150 toneladas (para fletes) \$ 1,500,000.00—5 locomotoras de 150 toneladas (para pasajes) \$ 750,000.00—9 locomotoras de 80 toneladas (servicio de patios) \$ 774,000.00—10 cabooses especiales...

«Los ferrocarriles de los Estados Unidos se han visto obligados en los últimos años a estudiar el medio de atender el tráfico con *minimum posible de gastos y el maximum posible de eficiencia.* Ingentes sumas se han invertido en el cambio de rieles de 80 y 90 libras por de 110 libras para operar grandes locomotoras de petróleo crudo, carros de carga con capacidad de 60 toneladas etc. Empero los resultados obtenidos no han compensado los sacrificios de la inversión y ha surgido como idea definitiva para resolver el problema del transporte ferroviario, la electrificación de todas las líneas en donde las condiciones existentes lo permitan. El éxito alcanzado por las empresas New York, New Haven y Hartford, Norfolk and Western, Chestnut Hill (rama del Pennsylvania), Chicago, Milwaukee y St Paul, West Virginia y Norfolk y otras más, ha puesto de manifiesto las ventajas indiscutibles de la electrificación»—

«(Railroad Electrification)» Prof. Chs. F. Scott—1922 Edn.—

«La tracción eléctrica fué recomendada al «Temiskaming y Northern Ontario Railway» después de un estudio minucioso de la comisión de ingenieros compuesta de los señores S. B. Clement y J. G. Kerry. La comisión informó de que las estadísticas del tráfico de los ferrocarriles electrificados (años 1919 a 1923) mostraban una disminución en los gastos de transporte del 46 por ciento de aquellos movidos por petróleo y del 68 por ciento sobre los de carbón.

El costo de la tracción eléctrica para el F. & N. O. se ha basado en una corriente directa de 3000 volts.—A la empresa le costaba una tonelada de carbón \$ 5.00 y la fuerza eléctrica (con las facilidades de agua que hay) \$ 0.01 por kilowatt (hora). La inversión total representa la suma de... \$ 10,914,778.00 distribuida como sigue: Plantas, transmisión (312 millas) subestaciones etc. \$ 8,515,778.00—10 locomotoras de 150 toneladas (para fletes) \$ 1,500,000.00—5 locomotoras de 150 toneladas (para pasajes) \$ 750,000.00—9 locomotoras de 80 toneladas (servicio de patios) \$ 774,000.00—10 cabooses especiales...

\$ 275,000.00—Total..... \$ 11,814,778.00, menos equipo (a vapor) vendible \$ 900,000.00 Costo total \$ 10,914,778.00.

El volumen de tráfico para 1925 se estima en un 25% mayor de como fue en 1921, y la comisión, visto los resultados de otros ferrocarriles calcula que los gastos de explotación correspondientes a aquellas partidas afectadas por el cambio de tracción resultarán así: *Con vapor:* Mantenimiento de tanques de agua \$ 11,375.00. Mantenimiento de Departamento de Combustible \$ 2,495.00. Servicio de agua \$ 31,947.00. Reparación de locomotoras \$ 307,103. Gastos de talleres \$ 141,985.00. Depreciación de locomotoras \$ 21,288.00. Combustible... \$ 817,845.00. Alquiler del equipo para transporte combustible \$ 13,133.00. Transporte del Combustible \$ 466,567.00. Total \$ 1,413,378.00 *Con electricidad:* Mantenimiento líneas de

transmisión \$ 25,210.00. Jornales sub-estaciones \$ 37,000.00. Mantenimiento de idem, \$ 12,500.00. Mantenimiento de Plantas.... \$ 63,000.00. Reparación de locomotoras \$ 167,130.00. Talleres \$ 37,140.00. Depreciación locomotoras \$ 60,480.00. Gastos del transporte (tráfico) \$ 96,872.00. Otros gastos... \$ 53,650.00. Total \$ 552,982.00. Saldo a favor de la tracción eléctrica \$ 860,396.00 representado por el 7.89% de interés sobre la inversión.

La comisión hace saber que a medida que el tráfico aumente la economía será mayor año con año: (véase Railway Age Vol. 73 N. 5).

«La comisión de Tracción eléctrica del Congreso Internacional de Ferrocarrileros reunidos en Roma (1922) presidida por George Gibbs Ingeniero Jefe, informa que la electrificación de los ferrocarriles en Holanda, Bélgica, Francia, Alemania, Noruega,

Suecia, Dinamarca, Suiza, Estados Unidos y Gran Bretaña progresa notablemente, y advierte, que en países como Italia, Suiza y estados Escandinavos donde las caídas de agua son numerosas el problema de producción y transmisión de la fuerza eléctrica difiere de aquellos países que no la poseen. El delegado italiano señor Crova Director General de los ferrocarriles nacionales, refiriéndose a la electrificación de las vías Bologna Florencia, Génova, Pisa, Roma Tivoli, (3125 millas) informa que las dificultades de adquisición y alto precio del carbón en Italia para el servicio ferroviario, desaparecerá totalmente cuando el Gobierno termine el vasto plan de electrificación; que los resultados obtenidos hasta la fecha satisfacen en todos sus aspectos. (Railway Review 1924 N. 6)

Continuará

## La elección de la Directiva del Banco de Cooperación

Ha causado muy mala impresión las publicaciones hechas por el señor Falcó en «La Prensa», haciendo aparecer que en el Banco de Cooperación se hace política.

Se sabe que la Directiva desea que la elección se haga, como otras veces, por proclamación de uno a uno de sus miembros, a fin de que sea el resultado de la voluntad de la mayoría.

Pero la publicación de nombres en forma alguna puede ser censurable, ya que no representan sino un deseo aislado.

A propósito de la elección que debe hacerse el domingo, el Lic don Tomás Fernández nos manifestó que por sus muchas ocupaciones no podrá aceptar ningún puesto en la Directiva, pero que no por eso dejará de cooperar, siempre que sea necesario y como se lo pidan.

## El Presidente visitó el Circo

El Sr. Presidente de la República visitó anteayer el Circo al medio día, para ver los animales.

Hay varios de ellos que no han sido exhibidos.

Acompañó al señor Presidente uno de sus ecdocenas.

De paso hemos de decir que la gradería fué examinada por peritos, quienes declaran que el accidente del lunes se debió a fuerza mayor.

## 11 de Abril de 1856

Rodando en forma ondulada por sobre los cadáveres de mis muertos camaradas pude llegar al predio próximo, cuya cerca era de Zanja y pifitela en su borde interior; por su cima me arrastré de cuatro pies hasta salir de la zona enemiga y, poco después entré a mi cuartel, lo que fué una sorpresa para mis otros Jefes y amigos, entre ellos: Cupertino y Vicente Vargas Matamoros, Vicente Solís Soto, Jacinto Castro y Francisco Huertas, todos de mi pueblo. Como en MARENGO, puede decirse que ese día hubieron dos batallas: de las ocho de la mañana a las tres de la tarde la primera, perdida por nuestro ejército y, la segunda, comenzada por el Coronel Alfaro Ruiz a esa hora y terminada en la madrugada del siguiente día con la fuga del enemigo hacia Granada, en completa derrota. El furibundo ataque del Comandante Alfaro Ruiz hizo que el jefe enemigo concentrara sus tropas en varias casas que antes había ocupado como medida preventiva: varios de esos —improvisados fuertes fueron tomados por las tropas del Comandante Alfaro Ruiz y pasados por las bayonetas sus defensores, éstos,— al ser atacados en esa forma CLAMABAN: ¡POR TU MARIE SANTÍSIMA NO PUNZA! Sin compasión, nuestros soldados llenos de ira, los ultimaban a bayonetazos.

Dos fuertes parecían inmunes a los ataques del citado Comandante, esos fueron ELME-SON Y LA ICLESIA, cien varas distante una fortaleza de la otra: todos los medios imaginados y practicados no daban el resultado apetecido y, esos fracasos enardecían más a nuestros jefes y soldados. En uno de nuestros cuarteles se promovió una discusión sobre el soldado de más valor entre ellos, discusión en la que tomó parte uno de los Jefes, de apellido Corrales, concuendándose él con tanto valor como el que más de todos los soldados y Jefes del Ejército. A poca distancia de los que así discutían, junto con otros coterráneos, se encontraba un soldado (tambo) como de dieciocho a veinte años de edad de rostro moreno, estatura mediana, pelo (cabello) negro ensortijado, ojos negros y expresivos. Este soldado siempre se distinguía por su puntual obediencia, buen humor y simpáticos modales; acercándose al grupo, se cuadró delante del Jefe y le dijo: «No dudo lo que Ud. afirma, pero si llega el momento preciso, probará no ser menos que el mejor de mis camaradas». Creo que aquella discusión fué un ardid ingenioso para hallar al héroe que debería sacrificarse en bien de la Patria. Desde ese momento, el soldado alegre, y decidí dor se transformó: una especie de ensimismamiento lo sobrevino; no sonreía ni charlaba con nadie; no parecía dirigir su mirada hacia ningún objeto o persona y vagaba por el espacio como en éxtasis.

Poco rato después, se le vió desfilando un trapo cuyo hebraje lo ataba en una asta de madera. Allí mismo tenía una calderota, la que usaba para calentar su sopa.

(La primera, segunda y tercera partes de este relato histórico fueron publicadas en EL MUNDO Nos. 49, 54 y 62 de fechas 2 y 26 de agosto y 3 de setiembre en curso).

## En Francia se discuten algunas reducciones a los presupuestos

París, 8.—El Consejo del Gabinete discutió el problema económico que se refiere a ciertas reducciones en los gastos, principalmente de Obras Públicas, Regiones Liberadas y Marina Mercante.

### Navigazione Libera Triestina S.A.

La gran Moto-nave de 10.900 toneladas

# LEME

tocará Puntarenas rumbo Europa el día 17 de setiembre.

Primera clase... 200 dólares  
Segunda segunda. 150 dólares

Los interesados se servirán reservar con tiempo el pasaje, por quedar muy pocos disponibles.

Viaje directo en 20 días.

R. N. DELCORE & Co  
Agentes, San José

ALBERTO FAIT & Co.  
En Puntarenas

Cemento ALSEN	17.50
" Titán Brand	16.50
Hierro retorcido	15.00
(QUINTAL)	
Adela v. de Jiménez e hijos	

## Leonidas Briceño Baltodano

A los buenos amigos del que fué don Leonidas Briceño, pongo en conocimiento, que en esta ciudad se ha nombrado un comité que está en funciones, el que tiene encargo de recaudar fondos para rendir homenaje a la memoria de aquél, que por sus virtudes y méritos, está destinado a vivir eternamente en el corazón de sus conciudadanos.

Uno de los proyectos de tal comité, es el de formar un jardincito en este centro, en el que se colocará una lápida conmemorativa.

Nicoya, 2 de setiembre de 1926.

ROG. FERNANDEZ  
Secretario del Comité

A nuestros suscritores de San José hacemos saber, que nuestro exclusivo agente de circulación en esta ciudad es don

Amado Benavides H.

### Granos y úlceras rebeldes

Se curan en muy poco tiempo con el

## UNGÜENTO SANATIVO DEL DR. FRANC

que es el específico ideal que cura, calma y desinfecta rápidamente.

# Sobre la enfermedad del cafeto

Por Emel Jiménez

El Dr. Picado y el Profesor Vicente afirmaron categóricamente que las quemas son la causa del mal.

Se pide una prueba. Ya se ha dado: Hay plantas de café expuestas a humos de cocina en las que la enfermedad continúa. Cualquiera de los dos señores puede mostrar o indicar a los interesados el lugar de las ramas expuestas en la Gran Vía.

¿Por qué el Departamento de Agricultura, en alguna parcela de café no experimenta, con humos para comprobar la tesis de los notables hombres de ciencia? No sólo para la resolución de este problema sino para tantos otros más hace falta una sección dedicada especialmente al café.

El Ing. Yglesias insiste en su teoría de los acrídes como causantes del mal. Dice que la sequía es favorable para su desarrollo. Esperemos el futuro verano para que nos lo demuestre. Si bien claro, eso si debiera ser un verano sin quemas.

De todos modos las quemas también favorecerán al desarrollo de los parásitos porque al aumentar la temperatura, hecho que sostengo, acrecienta la sequedad. De nada vale el vapor de agua que producen las quemas. Si 1 metro cúbico de aire está saturado a 18°; el mismo metro sólo podrá contener 15,26 gramos de humedad con sólo elevar la temperatura 2 grados más. De tal modo que cualquier factor que eleve la temperatura, es favorable a los

acrídes, amigos de la sequía. Hace unos años hubo una interesante discusión sobre la sombra del café. Terciaron en ella los cafetaleros más distinguidos. Si los enemigos de la sombra hubieran triunfado, no veríamos hoy a la totalidad de nuestros agricultores manteniendo la sombra, eso si bien llevada: Nuestra variedad fina de café no es el café rústico del Brasil, ni nuestro clima es aquel.

En cuanto a nuestra discusión creo que llegó al final. Hemos abordado al terreno del subo y bajo o sea del sí y del no en los argumentos. Ya esto no interesa. Lo que sí es de celebrarse es que ella se haya sostenido dentro del campo de la cordialidad y seriedad como tiene que ser tratándose de controversias científicas. El problema es de importancia capital. Creo que vale la pena de volverlo a abordar en próximas ocasiones.

Para concluir quiero decirle a mi estimado amigo que las únicas intenciones que tuve al publicar el informe, fueron: 1º la de facilitar el camino a cualquier nuevo investigador del problema porque así, él sabría, que fué tratado por las dos vías: parasitaria y fisiológico-biológica; y 2º para dar a conocer que ni el doctor Picado y el Profesor Vicente, que son también mis amigos lo abordaron, sin intenciones de herir a nadie ni por simples deseos ofiosos.

Debo finalizar publicando la

siguiente carta. San José, Setiembre 5 de 1926 Sr. Prof. D. Emel Jiménez

Muy estimado Sr. y amigo: Tengo el gusto de confirmar que el encargado por la casa Lohrengel de encomendarnos el estudio de la enfermedad de los cafetos, al indicarle nosotros que debía dirigirse al Departamento de Agricultura, nos manifestó que ya se habían dirigido a dicho Departamento y se les había contestado que no sabían «que era esa enfermedad».

Los señores Carlos Viquez y Alejandro González estuvieron presentes y recuerdan estos hechos según me lo confirmaron ayer.

S. S. y amigo,

C. PICADO T.

## La destrucción de Perros

La Comisión de Sanidad ha dispuesto iniciar la destrucción de perros, de hoy en adelante, del modo siguiente:

Los perros recogidos y encerrados en las casillas construidas en el Madero Municipal, se tendrán allí 24 horas, por si los dueños quisieran sacarlos, previo el pago de la multa de C 3.00 por cada uno, que puede hacerse efectiva en el mismo local.

Vencido el término, se procederá a vender o a sacrificar los perros recogidos.

## Las apuestas y el match del domingo Fortuna-Herediano

Hemos observado un curioso fenómeno con motivo de las apuestas y el match internacional del próximo domingo entre el equipo cubano FORTUNA, y el equipo nacional HEREDIANO.

Las apuestas concertadas hasta ahora de preferencia favorecen al equipo FORTUNA, este hecho, habiendo ganado el primer match el equipo de Heredia llama poderosamente la atención y realmente no tiene una explicación justificada.

Sin embargo nos dicen que se debe a que los conocedores del deporte y de las condiciones de los equipos que se van a enfrentar nuevamente, ahora los cubanos con el refuerzo de Polón y Katzer y con el entranamiento obtenido se ha convertido en un enemigo muy peligroso para el Herediano que va al cambio muy confiado.

Pero nosotros creemos que los mutiachos nacionales no van a permitir que se les quite el triunfo tan legítimamente obtenido en el primer match y que irán con mayor coraje y más empeños, por obtener el triunfo.

Lo cierto es que el entusiasmo por el match del domingo es inmenso, que el Estadio estará de bote en bote y que presenciaremos algo sensacional que nadie debe perder.

Cemento ALSEN	¢ 17.50
" Titán Brand	16.50
Hierro rotorcido	15.00

(QUINTAL)

Adela v. de Jiménez e hijos

## Se presentó el reclamo de Ortiz

Fué presentado el reclamo de la Joyería Ortiz a la Municipalidad, con motivo de haberle causado daños el tráfico de vehículos, rodando piedras sueltas de la calle, contra los vidrios de la ventana y los de las urnas.

Cobran tres vidrios valorados en más de mil colones.

Sobre esta clase de reclamos hay precedentes, pues durante la administración municipal del Lic. González Viquez se le pagó un daño semejante a los señores Lindo.

## Acerca de una nota de otro periódico

San José, 7 setiembre 1926. Sr. Director de EL MUNDO

Señor: Ud. mejor que nadie conoce las responsabilidades que de acuerdo con la Ley de Imprenta, asume un diario en Costa Rica, al dar cabida en sus columnas a notas o artículos que puedan afectar directa o indirectamente, el curso normal de una actividad comercial e industrial, causando perjuicio pecuniario, ya sea en forma material o en daño de su moral comercial y su prestigio.

Sorprende por lo tanto a cualquier persona de sentido común el ver acogida por La Tribuna la nota insidiosa que aparece en la edición de hoy y titulada: «DESAPARECE UNA COMPETENCIA ENTRE LOS HARINEROS».

Presumo sin embargo, que como caballeros y como periodistas los señores de La Tribuna estarán listos a responder en cualquier terreno a las responsabilidades que han aceptado al autorizar su publicación, que siendo anónima, aparece como original en las oficinas del periódico, siendo ellos los únicos responsables de ella.

Dicha publicación aparentemente intencionada y dirigida contra la acreditada firma manufacturera de Musmani Hermanos, de honorabilidad insospechable y de crédito y solvencia de primera, lanza un cargo gravísimo en abstracto contra todos los que como el suscrito nos dedicamos amparados a la protección de la ley de este país ideal, a la manufactura de pastas alimenticias. Y este cargo debe aclararse y comprobarse inmediatamente.

La firma de Musmani Hermanos no ha hecho otra cosa, según mi leal saber y entender, que importar junto con las harinas que utiliza en sus plantas para la fabricación de fideos, cantidades que ofrecen al panadero industrial en pequeño y al consumidor a precios ventajosísimos, por el simple hecho de que ellos se conforman con un pequeño margen de ganancia, en lugar de cargar márgenes exorbitantes como lo hacen otras firmas locales. Esto ha obligado a los grandes importadores a bajar sus precios de C 54 y C 55, a que vendían sus harinas a C 51, precios a que venden Musmani. Con 10.000 bultos de consumo mensual esta rebaja significa simplemente C 40.000 o C 50.000, que dejan de ganarse mensualmente

los grandes importadores, los que naturalmente resenten esto.

El caso es clarísimo para cualquier buen entendedor a quien bastan pocas palabras.

Es por lo tanto necesario, en provecho del crédito de aquel periódico que aparece ahora amparando los intereses de especulación contra los del pequeño industrial y los del pueblo consumidor, que se sirvan la dirección de La Tribuna, como lo anuncia en su nota de ayer, publicar los detalles de la denuncia, que según ellos se presentaría a la Cámara de Comercio, lo mismo que las firmas que respaldan esa denuncia, que según La Tribuna son las de Brescia, ni y Zonta, quienes siendo los mayores importadores, son los mayormente afectados por el gesto altivo y hasta flandrónico de los señores Musmani, dejando de ganar en los miles de bultos que importan mensualmente muchos miles de colones, con los cuales se aprovecha el panadero pequeño y el público.

Ruego a Ud. servirse dar cabida en su diario a esta comunicación, y en espera de los datos que amparan y justifican las notas de La Tribuna y la famosa denuncia, quedo de Ud. atto. y S. D.,

GIUSEPPI MAFFIO

## Próxima boda en Guadalupe

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

Otoniel Rojas C. y María C. de Rojas. Librado López y Leonor Molina de López, tienen el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de sus hijos, Jorge Otilón y Arabela, y de invitarle a dicho acto que se verificará a las seis y media de la mañana del día 11 de este mes, en la Iglesia de esta ciudad.

Los primeros, ruegan a Ud. pasado este acto, pasar a su casa de habitación.

Guadalupe de Goicochea, Setiembre de 1926.

## Se ordena una inspección de las graderías del Estadio

El señor Gobernador de la Provincia se ha dirigido al Secretario de la Junta de Cultura Física comunicándole que el Ingeniero Municipal está autorizado para efectuar un examen en las graderías y palcos del Estadio Nacional a fin de ver si reúnen todas las condiciones de seguridad necesarias para soportar el numeroso público que concurra a dicho centro.

Esta buena disposición del señor Gobernador ha sido tomada a fin de evitar que en el Estadio pueda ocurrir algo parecido a lo que pasó en el Circo Atayde.

## El estreno del próximo domingo La Sultana Del Amor

Es de admirar, realmente el buen juicio, el fino olfato que posee el público josefino, para distinguir el grano de buen trigo maduro, de la paja. Hemos esto porque buen número de familias ha hecho ya sus encargos de localidades para el estreno del domingo próximo en el Teatro América que será una bella velada del arte cinematográfico. Le ha bastado al público saber que se trata de un bellísimo cuento oriental; interpretado por la famosa artista France Delhia, (La Garzona), para darse cuenta de que La Sultana Del Amor le hará pasar una hermosa noche de emoción. A fe que tiene razón el público.

# CORREAS DE TRASMISION GRATON & KNIGHT

“Hechas expresamente para transmitir más fuerza por menos costo”.

COMPLETA FIRMEZA Y ELASTICIDAD. RESISTENCIA A LA TENSIÓN Y DESTRUCCIÓN EXTERNA.

Todo esto se obtiene por medio de selección del cuero, curtido especialmente para correas de esta marca, sin cortaduras o piquetes y libres de sustancias nocivas al cuero.

LIMON TRADING Co.

SAN JOSE



ANOCHE, ¡qué horas tan deliciosas! Pero hoy... qué dolor de cabeza y qué cansancio. Ahora cuando se necesita una dosis de **ASPIRINA** Alivia rápidamente, regulariza la circulación, levanta las fuerzas y no afecta el corazón ni los riñones. Tubos de 20 tabletas y "sobrecitos" de una. ¡No acepte tabletas sueltas!

## Delirio de velocidad

No se crea que vamos a ocuparnos de los choferes de San José, la ciudad alegre y confiada por excelencia, de la cual parecen amos y señores los pilotos de carros, así sean de los lujosos STUDEBAKERS, o de los modestos FORDS, que por igual obligan a los transeúntes a dar saltos de chapulín en medio de los lodazales, para no ser atropellados por esos miras de gasolina que tienen la especialidad de dar baños de lodo a todo aquel que tenga la desgracia de cruzarse con ellos. No: Vamos a referirnos a la película que será estrenada esta noche a las siete en el América titulada «El delirio de la velocidad» obra netamente americana, y muy divertida por cierto.

A las ocho y media, será exhibido el final de «Enrique de Lagardere», la sensacional película de arte francés, que ha sido la más alta novedad exhibida últimamente en San José.

# El Aviso Oportuno

TARIFA: \$ 0.15 palabras por 4 inserciones. Minimum 20 palabras y 4 inserciones.—No se admiten inserciones alternas.

## PAGO ANTICIPADO

**Horno:** Se compra de gasolina o eléctrico para informes en esta Administración.

**10.000 Matas DE FRESA** en completa producción se venden.— Informes: Amado Ghaves, — Parque Central. Teléfono No. 1183

**A propósito** del Empréstito la mejor colocación un leste que aumenta cada día su valor.

Tengo para colocar con hipoteca \$12000 y \$10,000.— Eduardo M. Huth.—Teléfono 1261

**Cajero** Casa de Comercio necesita un Cajero que entienda de Contabilidad, máquina de escribir, correspondencia y especialmente que sea activo y pueda presentar referencias de primera clase y dar fianza de fidelidad o un fiador abonado. Escribir diciendo donde ha trabajado y otras referencias y que sueldo desea, al apartado No. 916, San José.

**Reparación** Máquinas escribir, calcular, registradoras, etc, garantizada con certificaciones de competencia. Andrés Masís, General Machine Exchange, Costado Oeste Parque Central

**Diario de Costa Rica** Compre una colección del «Diario de Costa Rica», del 1º de octubre de 1919 al 28 de febrero de 1922.—Apartado 1192.

**Automóvil:** Marca Dodge Brothers en perfecto estado. Se vende muy barato Informes en la Imprenta Ufuenta, Pajé Jiménez.

**Aparatos GIMNASTICOS «HERCULES»** acabamos de recibir un precioso surtido de ejercitadores de hule y de resortes de acero para hombres, mujeres y niños. Precios bajos.—Limon Trading Company, San José.

**Agentes Vendedores,** Jóvenes o señoritas.—Necesitamos vendedores activos. Buena Comisión. No se necesita tener experiencia, pero sí buena presencia, inteligencia y referencias satisfactorias. Para ventas al comercio y casas de familia. Un vendedor activo puede ganarse al mes bajo nuestra dirección de \$ 500 a \$ 2,000. Escribir dando referencias al apartado 916, San José.

**Llantas** y neumáticos para bicicletas y motocicletas recibimos a precios bajos. LIMON TRADING COMPANY, San José.

**Cocinera** se necesita una con buenas referencias.—Calle 9ª N. No. 18.

**Llavero.** Fué encontrado uno. Se entregará mediante pago de este anuncio en esta Administración.

# TEATRO NACIONAL DOMINGO 12

Gran festival artístico Beneficio y despedida de la genial y aplaudida

## ESTRELLA IRU

Tomando parte un grupo de distinguidos artistas

Gran Suceso **SALOME** Bello poema de Oscar Wilde

### Teatro AMERICA

VIERNES 10 DE SETIEMBRE

A las 7

#### DELIRIO DE VELOCIDAD

A las 8 y 30

Gran final de **ENRIQUE DE LAGARDERE**

DOMINGO

#### LA SULTANA DEL AMOR

Esta notable producción ha merecido el elogio de todos los públicos, porque al mismo tiempo que su argumento es interesantísimo y de un rarísimo sabor exótico, tiene el aliciente del colorido, permitiendo que el espectador admire la belleza de los paisajes en sus colores naturales, cosa esta que es de un gran valor artístico

### Teatro MODERNO

VIERNES 10 DE SETIEMBRE

A las 7 p. m. la interesante cinecomedia

#### BIENES MUNDANOS

(Worldly Goods)

de la Paramount, con Agnes Ayres, O' Malley y Victor Varconi

A las 8 30 p. m. Grandioso repise de

#### LA SEÑORITA BARBA AZUL

(Miss Blueboard)

estreno de la semana Paramount con Bobo Daniels y Robert Frazer

Mañana Sábado: Réplica de EL «AGUILA» con RODOLFO VALENTINO

### Teatro ADELA

VIERNES 10 DE SETIEMBRE

A las 7 p. m.

Unica función de esta noche:

La hermosa comedia dramática joya de la Metro-Goldwyn

#### Como el Acero Toledano

con Aileen Pringle, Eleanor Boardman, Huntly Gordon

y Norman Kerry

### Ante los..

Viene de la página 1.

solemnidad se caracteriza el ritual del Consejo Permanente de la Liga, se firma el tratado secreto Polaco-Rumano, muy poco de acuerdo con los pactos de Locarno.

Nuestro regocijo, pues, por el ingreso de Alemania en la Liga, no tiene otra causa que el optimismo que nos hace ver en ese ingreso un anhelo de imposibilitar la guerra futura. ¿Se realizaré ese buen deseo? .. Nuestro optimismo no llega a creer en la respuesta afirmativa.

El match Dempsey Tunney ocupa ahora en la sensación norteamericana el puesto que ocupó en las anteriores semanas la muerte de Rodolfo Valentino.

El entrenamiento de los boxeadores, sus condiciones de rapidez y fortaleza, la duración de su descanso, los últimos detalles del período preparatorio del encuentro, son transmitidos por radio y cable a los últimos rincones del globo.

Toda esa preparación, millones de pesos en apuestas, cientos de miles en gastos, prolongada ansiedad entre los amateurs... todo para unos cuantos minutos de ring, una quijada dislocada, una costilla menos... Pero la fiera humana complacida... Guerras entre naciones, puñetazo limpio entre boxeadores... francamente la humanidad no tiene arreglo.

### Marítimas

Limón 9

Hoy a las 6 hs. fondó el vapor inglés «Antillan» de 3679 tons., procedente de Liverpool vía Escalaz y Cristóbal, capitán William Hannaford, Trips: 55. Consignado a P. J. Alvarado: carga 3134 bultos con 98780 Ks., correo 2 sacos, 1 paquete Pasajeros de Curaçao: B. Muntzing. Pasajeros en tránsito 4.—A. S. Rees, capitán Pto.

Suscribase a **EL MUNDO**

Maruja Lopetegui ha llegado a Costa Rica



### Movimiento diario

PASAPORTES

Mariano L. Coronado Castro, costarricense, para Estados Unidos.

—André Higgs y señora, británico, para Panamá.

—María Luisa Durán, costarricense, para Colón.

—Jacinto López Cásares, español, para Ecuador.

—Julio Barquero Duverrán, costarricense, para Estados Unidos.

—José Pablo Quirós, costarricense para Panamá.

NACIMIENTOS

Fernando, de Rafael Méndez y Carmen Cartin.

—Rafael Quesada.

—José María, de Manuel Sequeira y María Luisa Jiménez.

DEFUNCIONES

Agueda Rojas, 60 años, Alajuela.

—Jesús Cedeño, 25 años, Turrialba.

LOTERIA

Fueron cambiados dos vigésimos del tercer premio del último sorteo por La Limón Trading Co.

### Nociva palabrería

Comprende esos discursos anticuados en que a cada dos palabras, sale a relucir: la patria, el pueblo, la libertad.

No está bien menospreciar a unos para levantar a otros; lo es menos maltratar para encontrar beneficios personales.

Pretender depurar la patria acusando de viva voz; sirviéndose de discursos bélicos, vano esfuerzo es; más se logra aconsejando el orden. Será benefactor a un país, quien incline sus ciudadanos al trabajo.

Nociva palabrería es: ofrecer restar de un lado para dar al otro, cuando el grupo poseedor tiene lo que es suyo a fuerza de trabajo.

Nadie que pierda el justo medio es beneficioso a su patria, mal patriótico es quien re vive sin existir apremiante necesidad.

La democracia debe dar cabida a todas las clases.

MAX JIMENEZ

### El Domingo en Cartago



## El Aguila

POR **Rodolfo Valentino**

GRAN ESTRENO EN EL CINE DE CARTAGO

### De nuestros...

Velada que tendrá lugar el día martes 14 de setiembre en el Salón de la Escuela Doña Atilia' no desmaya ni un momento, por el contrario, cada vez más se siente atraída hacia el progreso y la instrucción que dicho cargo que le confía.

Todos sus esfuerzos han sido solucionados de una manera favorable.

Anúnciense para la velada los siguientes cuadros que no dudo llamarán la atención a los vecinos de Puntarenas y demás lugares cercanos. Que vengan a gozar de fiesta tan simpática que nos espera.

Dará comienzo a las 8 de la noche, con estos cuadros.

«COMEDIA»

1.—Viaje Imaginario a Puntarenas.

**Cemento ALSEN \$ 17.50**

«Titán Brand 16.50

Hierro retorcido 16.00

(QUINTAL)

Adela v. de Jiménez e hijos

- 2.—El famoso Baúl de la abuela.
- 3.—Lo que es la Patria.
- 4.—Homenaje a nuestra bandera.
- 5.—El Monumento Nacional «Cuadro».
- 6.—«La niña y la mariposa» Una Linda historia.
- 7.—Flora y Luisa.
- 8.—Las Mariposas. (Cuadro).
- 9.—Una cría a Dios.
- 10.—El Angel de la Guardia (Cuadro).

CORRESPONSAL

# Gran Circo Atayde Hermanos

HOY VIERNES MATINEE INFANTIL

LUNETAS 0.50 Cts. — GRADAS 0.25 Cts.

El Elefante Músico Tarde y Noche

# Estadio Nacional Domingo 12

Setiembre

CUARTO SENSACIONAL MATCH INTERNACIONAL

## Fortuna CONTRA Herediano

El más reñido encuentro de la temporada